

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: VERBAL
Demandante: JULIANO MARAN PARPINELLI y OTRA
Demandado: BENJAMÍN LUENGAS VELASCO
Radicado: 2019-00600
Cuaderno: 02CuadernoExcepciónPrevia

Una vez se dé cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1º de la parte resolutive del proveído de esta misma fecha, proferido en el cuaderno de llamamiento en garantía, se proveerá lo que corresponda en relación con las excepciones previas.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ', written over a horizontal line.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ¹

**Juez
(3)**

¹ El Tribunal Superior de Bogotá D.C. – Sala de Gobierno me designó, en provisionalidad, como Juez 15 Civil del Circuito de Bogotá D.C. a través de la Resolución núm. 102 de 19 de septiembre de 2022, con acta de posesión núm. 257 de 26 de septiembre de 2022.